

Experiencias en tutorías y reinserción de estudiantes de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional del Centro

Mariana del Fresno
Departamento de Computación y Sistemas
Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires
Tandil, Buenos Aires
CIC-PBA, Buenos Aires, Argentina
mdelfres@exa.unicen.edu.ar

Laura Rivero
Departamento de Computación y Sistemas
Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires
Tandil, Buenos Aires
lrivero@exa.unicen.edu.ar

Resumen

El Programa General de Tutorías, implementado para la carrera Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) surge por la decisión institucional de comenzar a enfocar de una manera integral la situación de aquellos alumnos que, habiendo perdido la continuidad de sus estudios, deciden reinsertarse en el ámbito universitario o bien reconocen la necesidad de mejorar su ritmo de avance hacia la titulación. El Programa de Tutorías se ha integrado satisfactoriamente con otros programas de rescate académico implementados en la Facultad. Recientemente, el desarrollo del Proyecto DeltaG permitió evaluar la importancia del rol del tutor, aunque en forma adicional al Programa de Tutorías. En este trabajo se detalla la experiencia de los primeros tres años de implementación de la función tutorial en la carrera. Del análisis de los resultados obtenidos evidenciados en entrevistas y encuestas realizadas, puede verse con claridad la necesidad de intensificar las acciones conducentes al afianzamiento y la institucionalización de dicha función, así como su sectorización para dar respuesta a las necesidades de alumnos en diferente grado de avance en sus estudios. La reciente implementación del Área de Ingreso, Permanencia y Graduación en la Facultad de Ciencias Exactas (IPeGEXA) es un paso relevante en este sentido.

1. Introducción

Los programas de tutorías pueden considerarse como uno de los pilares de la responsabilidad social de la

universidad pública, pues propenden a la inclusión de diversos y extensos sectores de la sociedad. De esta manera tienden a constituirse en una parte significativa de la política educativa nacional e institucional [1].

El proceso de autoevaluación realizado en 2010, en oportunidad de la acreditación ante CONEAU de la carrera Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) (Resolución 786/09 del Ministerio de Educación de la Nación), fue el paso inicial que condujo al análisis de la problemática asociada al retraso o abandono de los estudios por parte de alumnos con un importante grado de avance en la carrera. Esta situación, que genera un paulatino crecimiento en la duración media real de la carrera, se suma al hecho de que en los últimos ciclos lectivos se ha producido un virtual estancamiento en el promedio anual de estudiantes graduados. La preocupación originada por esta realidad, ha llevado a las autoridades y docentes del Departamento de Computación y Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, de la cual depende la carrera, a analizar las razones por las cuales la graduación de sus estudiantes se veía demorada u obstaculizada. Se advirtió que las razones son múltiples, y en algunos casos se asociaban a situaciones particulares, pero se ha destacado, como un factor principal, la temprana inserción laboral de los alumnos, que genera incompatibilidad entre la carga horaria del trabajo y la requerida para el natural avance en la carrera. Esta situación ocurre mientras el estudiante está cursando las asignaturas del plan de estudios, aunque también al terminar de cursarlas, ya que por lo general la disponibilidad de tiempo para la preparación de exámenes y el desarrollo del trabajo final de carrera se vuelve insuficiente. La reducción del ritmo de avance en la carrera se vuelve drástica, a veces ocasionando el

abandono temporal y en muchos casos permanente de los estudios. Este escenario se completa con la frecuente indiferencia de algunos empleadores que, al formar sus equipos de trabajo, no exigen título profesional y por lo tanto no motivan al estudiante a alcanzar la graduación. Un factor adicional es la imposibilidad de acreditar competencias laborales como créditos académicos y la dificultad para realizar proyectos en la empresa u organización que puedan ser considerados como el trabajo final de la carrera. Estos son aspectos que han promovido algunas acciones concretas, relativas a la aceptación de determinadas actividades laborales como núcleo del desarrollo del Trabajo Final. Sumado a esto, la lentitud en el avance o el abandono de los estudios enfrenta a los alumnos con el vencimiento de cursadas y la caducidad de la validez de los finales aprobados, que la UNCPBA establece en el doble de la duración de la carrera, siendo en este caso de 10 años.

Luego de algunas acciones individuales llevadas a cabo por parte de algunos docentes de la carrera, se hizo evidente la necesidad de trabajar en un marco institucional, que quedó plasmado en una Comisión integrada por docentes y alumnos y coordinada por la Secretaría Académica de la Facultad, ámbito en el que se idearon distintas propuestas tendientes a mejorar las tasas de permanencia y graduación.

En 2012 se elaboró y aprobó el primer Programa de Tutorías de Fin de Carrera para Ingeniería de Sistemas en la Facultad. Este programa fue creado no sólo para acompañar a los estudiantes en la última fase de sus estudios, especialmente a quienes avanzaban lentamente, sino para facilitar y alentar la reinserción de aquellos que, habiendo abandonado la carrera, vieron la oportunidad de retornar a la Universidad. Adicionalmente, teniendo en cuenta la problemática mencionada, en el mismo año se implementó un Programa de Revalidación de materias, que permite renovar la validez de los finales vencidos al momento de que el estudiante logre completar las actividades académicas adeudadas [3][4]. Las condiciones de ingreso a este programa han variado a medida que se ha sumado experiencia y debido a la aparición de programas externos, tales como la convocatoria de becas de Fin de Carrera para Estudiantes de Grado en Carreras TICs, de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) o el Proyecto de Estímulo a la Graduación de Estudiantes de Carreras de Ingeniería (DeltaG o ΔG) [2], dado que los postulantes a este último programa requerían frecuentemente la revalidación de finales rendidos hace más de 10 años. En la siguiente sección se detallará la evolución de estos programas.

Adicionalmente, la acción tutorial fue incluida con significativa importancia en el Proyecto presentado a la convocatoria PROMINF, lanzada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de

Educación al comienzo del año 2013, en respuesta al esfuerzo realizado por las Unidades Académicas de Universidades Nacionales con Carreras de Licenciatura o Ingeniería en Ciencias de la Computación, o en Sistemas/Sistemas de Información/Informática, en el desarrollo de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa a partir de las conclusiones del proceso de acreditación. Uno de los principales objetivos planteados fue la mejora en los índices de retención de alumnos durante el inicio de la carrera, y también el incremento de la tasa de graduación a término, abordando especialmente la problemática de estudiantes demorados en etapa de fin de carrera. Por estos motivos, en un principio la actividad tutorial se centró en las poblaciones de alumnos de inicio y fin de carrera, aunque actualmente se encuentra extendida también a los estudiantes transitando cualquier etapa del plan de estudios.

Los programas y actividades concretos con miras a reinserir a estudiantes que hubieran interrumpido sus estudios como así también a dinamizar el desenvolvimiento de la carrera de quienes parecen haberse detenido en el normal cursado de la misma fueron encuadradas, a partir del año 2013, dentro del Programa Estratégico de la Facultad de Ciencias Exactas para la Reinserción y la Permanencia de Estudiantes (PERyPE). Este fue el marco de todas las actividades destinadas a gestionar la reinserción, permanencia y graduación de estudiantes, inicialmente los de Ingeniería de Sistemas, aunque luego se extendió a las otras carreras de la Facultad. Estas iniciativas surgieron oportunamente, en sintonía con las recomendaciones del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016, de la SPU.

Actualmente, la diversidad de programas existentes y los proyectos afines que enfocan la transición de los aspirantes a ingresar en carreras de la Facultad y los requerimientos de los estudiantes de las carreras de la Facultad han evidenciado la necesidad de generar un espacio de articulación de estos programas. De esta manera, se aspira a lograr que el ingreso, la permanencia y la graduación constituyan eslabones de un proceso continuo que pueda ser transitado con la menor cantidad posible de conflictos, y que éstos, en caso de presentarse, tengan prevista una respuesta y asistencia institucional para el alumno que lo requiera. Es así que surge la propuesta de creación de un área transversal a todas las carreras de la Facultad, denominada IPeGEXA (Ingreso, Permanencia y Graduación, de la Facultad de Ciencias Exactas) [5], que en setiembre del corriente año iniciará sus actividades.

En este trabajo se describe la experiencia en la implementación del rol de tutor docente, tanto enmarcado en el Programa General de Tutorías, como aquéllos que fueron designados en programas externos a la Facultad, por ejemplo el Delta G, en sus dos ediciones [2].

2. Desarrollo

En esta sección se detallan algunos aspectos relativo al comienzo y evolución de los Programas de Tutorías y Revalidación automática de materias en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNCPBA [3][4].

2.1 Programa de Tutorías

Los Programas de Tutorías de la Facultad, reconocen tres poblaciones de estudiantes:

- a) Alumnos ingresantes que en los inicios de sus estudios experimentan dificultades de adaptación a las exigencias de la vida universitaria y que por la frustración o el desaliento pueden llegar a plantearse tempranamente el abandono de los estudios. Este segmento fue el objetivo de las Tutorías de Orientación Académica para Ingresantes.
- b) Estudiantes que están en riesgo de abandono o que manifiestan un marcado retraso en sus estudios, ubicados en el segmento que va de 2do. año en adelante, y transitando esencialmente el tramo central de su carrera. Inicialmente esta población no fue considerada prioritaria, pero se incorporó como sujeto de atención tutorial en el segundo Programa General de Tutorías, especialmente para la carrera de Ingeniería de Sistemas.
- c) Estudiantes avanzados que han desertado o que, por la lentitud de su progreso hacia la titulación, se enfrentan a la pérdida de logros (finales vencidos, cursadas perdidas, planes de Trabajo Final desactualizados, etc.). Ha sido el segmento cuyas problemáticas dispararon la implementación de programas que enmarcan la acción tutorial.

Con respecto al primer segmento, como continuación de acciones previas en la Facultad vinculadas al refuerzo académico de alumnos que hubiesen desaprobado materias del primer cuatrimestre de primer año (PACENI), la incorporación de un taller de Introducción a la Vida Universitaria dentro del Curso de Nivelación inicial, los beneficios de Becas de la UNCPBA y Becas Bicentenario, se implementó por primera vez un espacio de Tutorías de Orientación para Ingresantes. Esta iniciativa se comenzó a desarrollar con el asesoramiento de profesionales que trabajan en la Secretaría Académica del Rectorado y de la Secretaría de Bienestar de la UNCPBA y se puso en marcha bajo la coordinación de docentes del Departamento de Computación y Sistemas. Al equipo se sumó un grupo de estudiantes avanzados de la carrera de Ingeniería de Sistemas, seleccionados por concurso y capacitados para desarrollar su tarea de Tutores Pares. Se estudiaron e implementaron estrategias de acompañamiento en instancias no académicas referidas a la vocación del estudiante, la organización de

sus tiempos y el reconocimiento del plan de estudios. En el marco de la tutoría, los alumnos también reciben orientación en aspectos administrativos, económicos y personales, se los invita a la realización de actividades de sociabilización y se los insta a conformar grupos de estudio. Los tutores pares habitualmente tienen a su cargo grupos de entre 10 y 14 tutorados y son coordinados por docentes del Departamento de Computación y Sistemas, por una Trabajadora Social de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y una Profesora en Ciencias de la Educación de la Secretaría Académica de la Universidad.

En consonancia con estas iniciativas, en febrero de 2014 se implementó el Programa de Ingreso a la Facultad de Ciencias Exactas (PIEXA) [7] que contempla el acompañamiento de los ingresantes durante el primer año de su carrera. Durante 2015, las Secretarías Académica y de Extensión de la Facultad, conjuntamente con la coordinadora del PIEXA y el grupo de Tutorías, trabajan de manera conjunta en la articulación de los programas y proyectos que acompañan el tránsito de los estudiantes desde la escuela secundaria hasta el segundo año de la carrera universitaria. A partir de 2016, se implementaron las tutorías de pares para los ingresantes de todas las carreras de la Facultad.

Con respecto a los alumnos avanzados de Ingeniería de Sistemas, para abordar su problemática desde la Secretaría Académica de la Facultad, hacia fines de 2012 se estimó oportuno iniciar un Sistema de Tutorías, con el objetivo de asistirlos en la definición de estrategias que les permitiese, de acuerdo a sus posibilidades, avanzar hacia la obtención del título, disminuyendo, a la vez, los efectos negativos relacionados con la pérdida de logros académicos previos. Por otra parte, se evidenció que el tiempo que los alumnos han estado fuera del ambiente universitario los enfrentaba a otras novedades: nuevos profesores, nuevas reglas, la automatización de muchos trámites administrativos mediante el sistema Guaraní, etc. Por estos y otros motivos como los ya expuestos, la presencia de un tutor docente en el programa de reinserción a la actividad académica resulta necesaria y conveniente.

El primer Programa de Tutorías se focalizó en aquellos alumnos avanzados (caso c) que acreditaban un porcentaje de 60% o más de la carrera ya desarrollada (26 materias o más), independientemente de que adeudasen o no el Trabajo Final para completar su carrera. Esta condición de alguna manera sincronizaba con la contemporánea beca TIC. Los tutores se fueron seleccionando de una nómina en la que docentes ordinarios exclusivos de la Facultad se inscribieron voluntariamente.

El programa anterior perdió su vigencia a fines de 2014 pero fue sucedido por un Programa General de Tutorías, que formalmente fue repensado para la población c) e incorporó la b). No aborda la problemática

del segmento a) ya que la asistencia a ingresantes es competencia de PIEXA. Los estudiantes que están en un estadio intermedio de avance presentan más vulnerabilidad, ya que no han avanzado lo suficiente como para que su permanencia en la Facultad les sea útil al menos para alcanzar el Título intermedio de Analista Programador Universitario (APU), sus dificultades los colocan en riesgo de abandono, y no tienen acceso a los programas que les reconocen logros académicos vencidos porque no son alumnos avanzados. Es un verdadero desafío encontrar estrategias que contribuyan a sostener su permanencia en el ámbito universitario ya que los factores que conspiran contra esto van son variados y numerosos, abarcando desde la temprana inserción laboral hasta el mismo plan de estudios que presenta un cuello de botella hacia el tercer año de cursado.

Con respecto a los tutores, tanto para este caso como para el de estudiantes intermedios, se requiere acreditar 3 (tres) o más años de actividad docente en la Facultad.

Entre las funciones del tutor pueden señalarse: diagnosticar la situación académica de sus tutorados e informarlos acerca de aspectos relacionados con la carrera, las reglamentaciones vigentes, y los mecanismos administrativos; colaborar con el tutorado en la planificación de las actividades académicas revisando periódicamente la marcha de esta planificación; y tomar contacto con responsables de las asignaturas que el tutorado debe regularizar, a los fines de conocer la forma de evaluación de estudiantes que han perdido la regularidad. Pero, además cumple, en general, un rol importante de acompañamiento y guía, que suele ir más allá de lo meramente académico, alentando al estudiante a sortear dificultades y cuestionamientos.

Desde la perspectiva educativa, las tutorías se han convertido en una nueva forma de hacer docencia, generando nuevos roles en los docentes y enriqueciendo finalmente la enseñanza de la disciplina. Sin embargo, debe señalarse que, mayoritariamente, los docentes tutores no suelen estar formados para atender la diversidad de problemáticas que presenta el contexto educativo actual, razón por la cual se juzga necesario que también reciban apoyo y orientación. Los docentes universitarios de esta Facultad, son básicamente Físicos, Ingenieros, Matemáticos, que no siempre disponen de herramientas para redireccionar sus propuestas de trabajo incorporando estrategias que incidan positivamente en la permanencia de todos los estudiantes y particularmente en aquellos en situación de vulnerabilidad educativa.

Atendiendo al desarrollo de todas estas iniciativas, la Facultad de Ciencias Exactas definió la figura administrativa de Coordinador de Tutorías. De esta manera, se ha propiciado la institucionalización de un espacio de acogida y asesoramiento a los alumnos que se encuentran ante la encrucijada de abandonar sus estudios o continuarlos bajo el riesgo de extender su duración de

forma indeterminada, con las consecuentes dudas y expectativas que tales planteamientos generalmente producen. Este espacio, además, favorece el intercambio de experiencias y opiniones, para el planteo de estrategias compartidas tendientes a mejorar y profundizar la función de acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes. Con el advenimiento del Proyecto DeltaG y ante la necesidad de administrarlo en forma integrada con el Programa de Tutorías y también con el Programa de Revalidación de Materias, las funciones originales del Coordinador se extendieron a la gestión de todos ellos.

Entre las responsabilidades de la coordinación de tutorías, se encuentran la recepción de solicitudes de inscripción a los Programas, atendiendo posibles consultas y dudas de los estudiantes, la gestión de las inscripciones y la coordinación del cuerpo de docentes tutores. Para ello, se realizan relevamientos periódicos de su estado de avance, consultando con los tutores y revisando las estrategias de seguimiento de los estudiantes.

Con el fin de afianzar la función tutorial se han realizado en la Facultad algunas capacitaciones, tendientes a la formación y reorientación de tareas de aquellos docentes que han manifestado su voluntad de llevar a cabo este rol. Como parte de estas actividades, se mantuvieron reuniones con ellos para una capacitación inicial y para la posterior evaluación de inquietudes, problemáticas y resultados, algunas conjuntamente con la Secretaría Académica de la Facultad. Algunos docentes asistieron incluso a un encuentro para tutores de fin de carrera, de carácter dialógico, brindado por la Dra. Dora Coria [8], el cual tuvo por objetivo analizar las problemáticas vinculadas con la reinserción de estudiantes y discutir posibles estrategias e instrumentos para su abordaje. Posteriormente, se realizó un taller de formación de tutores a cargo de la Dra. Mirian Capelari, que apuntó a brindar herramientas metodológicas para el acompañamiento de los estudiantes [9]. Cabe mencionar que a partir de 2014 se logró un reconocimiento institucional de las actividades de tutorización por parte de la Universidad, de modo que el docente tutor puede consignar la dedicación a esta tarea como actividad frente a alumnos, en proporción al número de estudiantes que supervisa.

Se entiende que la sistematización y sincronización de los diferentes programas en marcha, estructurados y articulados en el área IPeGEXA [5], constituyen una herramienta de respaldo para afianzar la pertenencia de aquellos estudiantes que han elegido esta Facultad para su educación superior.

2.2 Programa de Revalidación Automática

Este programa se implementó para permitir que los alumnos avanzados demorados en el avance de sus

estudios no perdiesen la validez de los finales aprobados 10 o más años antes. Ante la difusión realizada oportunamente por la Facultad, hubo un gran número de solicitudes de alumnos momentáneamente alejados de la actividad académica que, animados por la posibilidad de alcanzar la revalidación de materias vencidas, retornaron para completar las actividades adeudadas. En estos casos, fueron varios los estudiantes que, por adeudar una cantidad importante de actividades, se les recomendó contar con la guía de un tutor docente.

En sincronía con el primer Programa de tutorías, las condiciones de ingreso exigían al menos el 60% de las materias aprobadas. Sin embargo, el lapso de vigencia de ambos programas de rescate académico (2 años) no resultó suficiente en muchos casos para que los estudiantes, que por lo general desarrollan una actividad laboral intensa, culminasen sus estudios, ya que en el peor de los casos adeudaban unas 14 materias entre asignaturas curriculares y optativas, y en la mayoría de los casos también el Trabajo Final de Carrera. La primera etapa del Programa finalizó en diciembre de 2014, siendo reemplazado por el actual Programa de Revalidación de Materias, cuyo requisito de ingreso exige un máximo de 9 actividades académicas adeudadas, contabilizándose una actividad para el Trabajo Final y cada materia optativa, y 2 actividades (cursada y final) para las asignaturas curriculares.

El programa original distinguía las siguientes poblaciones de alumnos:

1. Alumnos que hubieran aprobado todas las materias del Plan de Estudios de su carrera, en cuyo caso se les otorgaba la reválida automática de los exámenes finales vencidos.
2. Alumnos que sólo adeudaban el Trabajo Final, que entonces debían hacer la presentación del plan de Trabajo Final con una nota de su director avalándolo.
3. Alumnos que adeudaban materias de su carrera, que fue el caso más general, y el que dio origen a la figura de tutor docente de fin de carrera.

El programa actual [10] considera las mismas poblaciones de estudiantes, y adicionalmente contempla el caso de quienes, habiendo participado del primer programa, hacen la transición hacia el actual. La existencia de este programa fue esencial para permitir que un segmento más amplio de alumnos avanzados pudiesen aspirar a un cupo en el proyecto DeltaG [2], ya que en el conteo de actividades académicas adeudadas, las materias con finales vencidos no se contabilizaron como deuda.

2.3 DeltaG

DeltaG fue un proyecto de rescate académico elaborado por la SPU, que tuvo como objetivo general

incrementar la graduación de estudiantes avanzados que hubiesen discontinuado o retrasado la finalización de su carrera de Ingeniería, y que se encontrasen insertos laboralmente. La base sobre la que cual se sustentaba era la articulación beneficiosa entre el estudiante, la unidad académica y el empleador. El objetivo era lograr un beneficio asociado, en el caso de quienes trabajaban en relación de dependencia, reduciendo gradualmente las incompatibilidades entre trabajo y estudio, a través de la realización de proyectos consensuados que fuesen de utilidad en el trabajo y sirviesen para completar las actividades académicas necesarias para la graduación [2].

Los postulantes a un cupo en este programa debían ser alumnos con un marcado retraso en sus estudios (determinado por la fecha de la última actividad académica realizada) pero con un grado de avance significativo en la carrera de acuerdo a la cantidad de actividades académicas adeudadas (hasta 4). Debían tener empleo formal (en blanco) y obligatoriamente contar con el apoyo formal del empleador, en caso de trabajar en relación de dependencia.

En la siguiente sección se exhibe el impacto que ha tenido sobre las tasas de graduación, la integración del proyecto DeltaG, de ámbito nacional, con los Programas de Reválidas y de Tutorías, locales a nuestra Facultad.

3. Resultados

A partir de la implementación del Programa de Tutorías y de los otros programas relacionados, según se ha mencionado anteriormente, se ha podido relevar información de índole cuantitativa durante la evolución de los mismos, que resultan de interés para evaluar el efecto de su incorporación en el ámbito de la carrera de Ingeniería de Sistemas. Además, se han realizado encuestas a los estudiantes, a fin de conocer sus apreciaciones e inquietudes, y poder evaluar también cualitativamente el impacto de los programas implementados. También se consideraron en este análisis los casos de estudiantes incorporados en las dos presentaciones realizadas en el marco del Proyecto DeltaG.

En los primeros dos años de implementación del programa de Tutorías, que transcurrió entre diciembre de 2012 y diciembre de 2014, éste estuvo fuertemente ligado al Programa de Reválidas y la población considerada correspondió a los estudiantes de fin de carrera. Por este motivo, de los 136 inscriptos en la primera etapa del Programa de Revalidación, hubo 45 casos en los que se requirió el acompañamiento de un tutor, ya sea por solicitud del mismo estudiante o por recomendación de parte de la Coordinación. Del total de alumnos inscriptos, 38 lograron completar sus estudios y graduarse (es decir, casi un 28%) de los cuales, llamativamente, ninguno lo

hizo contando con un tutor docente. Sin embargo, esto merece una aclaración importante, y es que en todos los casos se trató de estudiantes que al momento de inscribirse, en realidad no adeudaban ninguna actividad académica, y sólo requerían la revalidación de las materias vencidas para tramitar su título de Ingeniero, o sólo les restaba completar el Trabajo Final de carrera o algunas pocas materias, en general optativas. Por este motivo, desde la Coordinación de Tutorías se consideró al momento de inscribirse que en estos casos no era necesario recomendar la asistencia de un tutor y los alumnos tampoco lo solicitaron.

Gran parte de los estudiantes que no lograron cumplimentar sus estudios hasta entonces, no obstante, pudieron avanzar en la aprobación de algunos de los logros adeudados y se vieron motivados a continuar para completar el trayecto restante.

En la segunda etapa del Programa de Tutorías, como se explicó anteriormente, la población de estudiantes se amplió para considerar además a los alumnos a partir del segundo año de la carrera. Durante este periodo, aún vigente, se inscribieron entonces algunos estudiantes que acercaron su inquietud a la Coordinación de Tutorías, consultando sobre su situación, preocupados por el paso de los años y la gran cantidad de materias adeudadas. También lo hicieron algunos de los estudiantes que estaban inscriptos anteriormente y que tuvieron dificultades para lograr un avance significativo. De los 11 estudiantes actualmente inscriptos en este período en el Programa de Tutorías, uno ya alcanzó la titulación y los restantes continúan actualmente, avanzando de acuerdo a la planificación de actividades acordada y revisada con sus respectivos tutores. Sin embargo, de los 119 alumnos incorporados a la segunda etapa del Programa de Revalidación, ya se han graduado 52. La diferencia registrada en la cantidad de inscripciones en ambos casos se asocia con el hecho de que la incorporación de la figura del tutor no se ha planteado como obligatoria para la revalidación de actividades. En consecuencia, y debido a que la mayoría de los estudiantes que solicitan inscribirse están más avanzados en sus estudios, posiblemente por haber iniciado su reinserción previamente, proponen cumplimentar las actividades adeudadas sin requerir asistencia de un tutor. Es importante aclarar que, en estos casos, la función de tutor fue desempeñada virtualmente por el Director de Trabajo Final.

En el caso del Proyecto DeltaG, las bases del mismo sí han requerido obligatoriamente un tutor docente por parte de la Facultad (y además un tutor por parte de la empresa u organización, si el estudiante está en relación de dependencia) [2]. La Facultad gestionó la inscripción y seguimiento de las dos ediciones de la convocatoria de la SPU. La primera recibió 50 cupos de un total de 62

alumnos en el orden de mérito. La segunda conto con 40 cupos que incluyeron a todos los alumnos postulantes.

Durante la primera convocatoria al programa DeltaG, 35 alumnos lograron el objetivo de graduarse antes de la fecha fijada (30 de marzo de 2015), mientras que durante la segunda edición pudieron graduarse 14 antes de la fecha pautada en este caso (30 de junio de 2016). Posiblemente, la demora en el pago del premio estímulo a cohortes de ambas ediciones, sumada a las naturales dificultades por su situación laboral hicieron que muchos estudiantes abandonaran el intento.

A fin de recopilar información de interés sobre la actividad tutorial, desde la Coordinación de Tutorías se envió una breve encuesta a los graduados en el marco de estos programas. Básicamente, el objetivo de la encuesta fue recabar sus opiniones sobre los siguientes aspectos: la cantidad de actividades académicas adeudadas con respecto al tiempo pautado para su graduación; si se hubiese recibido igualmente de no haber participado en estos Programas; si tuvo un tutor docente, su experiencia respecto del cumplimiento del plan de actividades establecidas y si era su director de Trabajo final de carrera o no; si no tuvo tutor, su reflexión respecto de haberlo solicitado oportunamente.

El objetivo de recuperar esta información fue aplicarla a la elaboración o reformulación de programas locales enmarcados en el PERyPE. A partir de las 50 respuestas recibidas, se observa, en general, el reconocimiento de la labor de los docentes tutores, quienes en el caso particular del Proyecto DeltaG por lo general fueron los respectivos directores del trabajo final. En cuanto a la influencia de los programas de la Facultad y DeltaG, un 20% de los graduados reconoce que de no haber existido estas facilidades, posiblemente no hubiesen finalizado los estudios, un 40% indicó que seguramente hubiera demorado su graduación, mientras que los restantes manifestaron que tenían dicha meta personal muy presente, razón por la cual interpretaron estos programas como facilidades o estímulos adicionales. La actividad laboral de los alumnos es un eje de difícil enfoque, por los actores externos a lo académico.

Una segunda encuesta dirigida a quienes no lograron concretar la obtención del Título y que se acercan a la finalización del período de permanencia en el Programa de Reválidas, obtuvo información sobre los siguientes aspectos: deuda académica inicial y final; motivos por los cuales aún no ha alcanzado a completar las actividades académicas adeudadas; si además participó de DeltaG; si consideraría solicitar un tutor docente para el tramo que le resta hasta graduarse. En este caso, la mayor parte de los encuestados señala la dificultad de encontrar el tiempo necesario para dedicarse a las actividades académicas y lograr avances significativos, debido a una exigente carga laboral, con viajes de trabajo incluidos. Algunos alumnos comentan sobre algunas

dificultades presentadas en la preparación de exámenes o trabajos ofrecidos por los docentes, que posiblemente se presentan debido a la misma circunstancia anterior. No obstante, se destaca en general la buena predisposición de los docentes a cargo de las materias y de los directores de trabajo final en brindar las facilidades necesarias para alcanzar las metas propuestas. Cabe destacar además que en varias respuestas se evidencia cierta preocupación y frustración por parte de los alumnos por el lento avance y las dificultades encontradas, aún cuando eran pocas las actividades adeudadas, y suficiente el tiempo ofrecido por el Programa.

Respecto de los programas locales, la experiencia adquirida y las respuestas obtenidas a través de encuestas permitieron realizar algunas mejoras a los programas locales. En principio el plan de revalidación extendió su aplicación al Título intermedio a los efectos de que los estudiantes cuenten con una certificación de ese logro y una de las carreras cortas del Departamento de Computación y Sistemas de la Facultad. Está en estudio la duración del plazo de permanencia de los estudiantes en el Programa de Reválidas y los mecanismos de seguimiento de sus avances para justificar eventuales solicitudes de prórroga.

A fin de disponer de herramientas de análisis de los resultados de los Programas de Tutorías y relacionados, de carácter novedoso dentro de la Facultad, se plantearon inicialmente algunos indicadores vinculados con la cantidad de alumnos inscriptos, la tasa de graduación, el porcentaje promedio de avance de alumnos tutorados, etc. A partir de un análisis preliminar de los resultados obtenidos en este caso se podría interpretar que el hecho de tener un tutor no representaría una diferencia significativa en el desempeño de los alumnos. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las personas que se inscriben solicitando un tutor docente mayoritariamente presentan un menor avance en la carrera al momento de inscribirse que aquellas que prescinden de su colaboración.

Se debe tener en cuenta que el Programa de Tutorías es bastante reciente dentro de la Facultad, por lo que los datos recabados aún son escasos. Debido a esto, se espera que la elaboración de estadísticas y mejora en su implementación se enriquezca con el avance de los años. De todos modos, con los datos recolectados se pudo reafirmar la idea intuitiva de que sería conveniente que los alumnos que deben muchas materias o abandonaron sus estudios muchos años atrás estén obligados a tener un tutor que sirva de acompañamiento durante el transcurso del programa.

En el caso de los estudiantes que se encuentran transitando el tramo intermedio de la carrera, se ha podido advertir a través del relevamiento personal con ellos y con sus tutores, que posiblemente es en estos casos donde la actuación tutorial cobra un sentido más

integral, asistiendo al estudiante también en los procesos de aprendizaje y la organización de sus actividades y tiempos. Los pocos casos en curso no posibilitan generar aún conclusiones más generales; sin embargo, se estima que será necesario promover con más énfasis entre los alumnos la existencia de esta oportunidad. Este es uno de los puntos principales que la reciente IPeGEXA abordará en breve.

4. Conclusiones

En la Facultad de Ciencias Exactas, UNCPBA se han creado espacios de asesoramiento a los alumnos y de discusión de estrategias para profundizar el servicio de guía y acompañamiento, a través de los sucesivos Programas de Tutorías. A pesar de ser relativamente recientes y de tener limitaciones importantes en su alcance y efecto, se ha podido comprobar que la orientación necesaria resulta ser más integral que la prevista inicialmente. La acción orientadora se está requiriendo cada vez más en forma personalizada, con el fin de proporcionar al alumno una ayuda cercana y más ligada a su situación académica inmediata y particular. Actualmente es una opinión muy difundida que la acción tutorial debe 'bajarse' a las aulas, ya que el docente es quien puede percibir las dificultades más tempranamente. De su interacción con otros docentes del área, del año y de la cadena de correlatividades, pueden surgir conocimientos sobre dificultades y estrategias de resolución.

Para optimizar la función del tutor y permitir que el sistema se afiance, se requiere que este rol se defina plenamente, que esté incluido en la sistematización de la gestión de alumnos y docentes, que tenga un espacio físico asignado, y que pueda realizar capacitaciones permanentes las cuales, a su vez, signifiquen un antecedente valorable para el docente. Por otra parte, también se considera que debe potenciarse la articulación con las Tutorías de pares, implementadas durante el inicio a la carrera, de modo de disponer de información de interés para la eventual continuación de la actividad tutorial de los alumnos en la siguiente etapa.

La creación del área Ingreso, Permanencia y Graduación IPeGEXA en la Facultad constituye un avance significativo en la consolidación institucional, y se perfila como el escenario adecuado en el que los esfuerzos que hoy día están aislados o semi-conectados puedan integrarse fructíferamente. Es esperable que la asignación de recursos en esta área permita llevar a cabo con mayor efectividad estas actividades en un futuro cercano.

Con el propósito de potenciar los esfuerzos y contar con herramientas que permitan evaluar con mayor fundamento los resultados de las diferentes acciones relacionadas con la actividad tutorial se está avanzando en

la elaboración de un sistema, el cual permita ofrecer facilidades para registrar, relacionar y procesar los datos de los programas y de los alumnos inscriptos en ellos, y a partir del cual se pueda obtener información acerca de los indicadores pertinentes para las partes interesadas.

5. Referencias

[1] CIN. Anexo documental del Consejo Interuniversitario Nacional. Acuerdo plenario n° 794/11: Hacia un sistema nacional de tutorías para la educación superior de las instituciones universitarias públicas. Anuario 2011-2012, Octubre 2011, pp.182-183.

[2] Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias: Lineamientos generales y base de la convocatoria del Proyecto: Estímulo a la graduación de estudiantes avanzados de carreras de ingeniería (DeltaG). Ejecuciones 2014, 2015. Diciembre 2013. Extraído de: http://pefi.siu.edu.ar/aplicacion.php?ah=st57336dcd88ea2&ai=ontenidos||19000030&id_idioma=2&id_menu=28&mapa_grande=&contacto=&mapa_del_sitio=&declaracion_legal=&id_submenu=49

[3] Rivero, L. y del Fresno, M. "Integración de programas para facilitar la etapa final de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la UNCPBA". 3° Congreso Argentino de Sistemas de Tutorías. Tandil, CCUniversitario. 10 y 11 de diciembre de 2015. Pág. 3, Ponencia nro. 70. <http://congresotutorias2015.com/wp-content/uploads/2015/05/Resumenes-3erCAST-Tandil-2015.pdf>

[4] Rivero, L. y del Fresno, M. "Integración de programas para facilitar la etapa final de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la UNCPBA". (Extensión). Trabajo seleccionado, aprobado para ser incluido en Revista de Tutorías en la Educación Superior. GITBA, Grupo Interinstitucional de Tutorías de la Provincia de Buenos Aires.

[5] Propuesta de creación del Área Ingreso, Permanencia y Graduación en la Facultad de Ciencias Exactas (IPeGEXA), UNCPBA, RCA 180/16, Extraído de <http://gob.slab.exa.unicen.edu.ar/resoluciones-ca/rca-2016/RCA18016.pdf>

[6] Programa General de Tutorías para Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNCPBA. Extraído de <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbm9kZXB0b2N5c3xneDo5NjNhMmRlMTQ3ZTc4MGE>.

[7] Programa de Ingreso a la Facultad de Ciencias Exactas de la UNCPBA. PIEXA. Extraído de <https://youtu.be/sCN-NjeFwZw>.

[8] Coria, D.L. "Encuentro con Tutores". Material presentado en Facultad de Ciencias Exactas de la UNCPBA, Tandil, Buenos Aires, Agosto 2013.

[9] Capelari, M. I. Taller: "La tutoría universitaria en la actualidad: problemáticas y tensiones emergentes". Extraído de:

<https://www.youtube.com/watch?v=CdOsa3CbnNw&feature=youtu.be>. Marzo 2015.

[10] Programa de Revalidación de Materias para Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNCPBA. Extraído de <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbm9kZXB0b2N5c3xneDo0ODY0MjAwZmEwYTQxZjdm>.